

LOS ÁNGELES – Responsabilidad y transparencia del Grupo de trabajo de implementación de las recomendaciones del GAC y la Junta Directiva (BGRI)

Domingo, 12 de octubre de 2014 – 17:00 a 18:00 PDT

ICANN – Los Ángeles, Estados Unidos

ORADOR SIN IDENTIFICAR: Domingo, 12 de octubre. Estamos en el salón del Pacific Pavillion, y esta es la reunión del grupo de trabajo de implementación de las recomendaciones del GAC de responsabilidad y transparencia.

TOM DALE: Por favor, tomen asiento.

PETER NETTLEFOLD: Bienvenidos nuevamente. Yo voy a presidir esta sesión porque Heather tuvo que concurrir a otra reunión. En esta sesión tenemos una hora de tiempo para hablar sobre responsabilidad y transparencia. Corresponde al grupo de trabajo de la Junta Directiva y el GAC para la implementación de las recomendaciones y hoy estaremos viendo el avance realizado en cuanto a las recomendaciones del ATRT2 vinculadas al GAC y también algunas cuestiones vinculadas con el Comité de Nominaciones.

Tenemos aquí a Manal, quien es la responsable del GAC para este tema y Bill Graham en nombre de la Junta Directiva, quienes estarán pasando la presentación que se hizo circular al GAC. Así que sin más, le paso la palabra a Manal y a Bill.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias Peter, muchas gracias a todos por quedarse para esta sesión más tardía. Como mencionó Peter, vamos a ver la implementación de las recomendaciones de ATRT2, más que nada la 6.4, la 6.5, la 6.7 y la 10.2. Las recomendaciones 6.1 a 3 y la 6.6 están siendo manejadas a través del grupo de trabajo que analiza los métodos de trabajo del GAC porque se considera que esas son cuestiones internas al GAC.

La recomendación 6.8 y 6.9 están siendo manejadas a través del grupo de trabajo de participación gubernamental liderado por el Líbano.

Así que vamos a pasar para la próxima diapositiva y les pido disculpas por tener tanta información en estas transparencias, en estas diapositivas pero, estamos citando párrafos de distintos documentos y por eso se ve tan denso.

Entonces la recomendación 6.4 indica que a través del grupo de trabajo BGRI, la Junta Directiva deberá desarrollar y documentar un proceso formal para notificar y solicitar el asesoramiento del GAC. Y hace referencia a recomendación 10 del ATRT1.

Como se acordó en Londres, se acordó que comenzáramos a partir del proceso actual de la Junta Directiva que solicitaba el asesoramiento del GAC tal como se está desarrollando. Entonces si

pasamos a la siguiente diapositiva veremos que nos da un resumen de aquellos casos en los que la Junta Directiva solicita el asesoramiento del GAC. Y este es un documento de dos páginas que ha sido desarrollado por el personal del GAC. Bill ha estado trabajando en este tema junto con el personal del GAC. Así que este es un cronograma propuesto con las acciones requeridas vinculadas a esos tiempos establecidos aquí.

La Junta Directiva da una notificación por escrito al GAC y luego el GAC tiene suficiente tiempo para hacer su revisión. El GAC y la Junta Directiva acuerdan reunirse la próxima reunión de la ICANN para intercambiar opiniones, acordar un plazo, y luego el GAC prepara las posiciones sobre algunas cuestiones de política pública dentro de un tiempo acordado.

A continuación el GAC y la Junta Directiva hacen una reunión de consulta para poder ofrecer el asesoramiento. Y la Junta Directiva determina la acción y ofrece al GAC una comunicación sobre la acción que se pretende seguir. Y el GAC ofrece comentarios, en caso de que los tenga, sobre esta acción.

Si recuerdo correctamente, esto ya existe para o corresponde a dos reuniones de la ICANN. Y espero que ustedes hayan tenido la oportunidad de repasar ese documento de dos páginas donde nosotros resaltamos igualmente un par de temas importantes relacionados con este proceso que está en vigencia y esperamos también conocer sus opiniones aquí.

Pasemos entonces a la siguiente diapositiva. El documento dice que como parte de la comunidad de la ICANN, el GAC recibe información regular sobre las actividades de desarrollo de políticas de la ICANN y las revisiones desde una perspectiva de política pública. En el pasado, esta revisión ha llevado a la provisión de un asesoramiento por parte del GAC en casos en los que el GAC lo consideró justificado. Esto puede explicar por qué la solicitud de la Junta Directiva de asesoramiento por parte del GAC es una ocurrencia inusual, cuando esto solamente ocurrió una vez durante los últimos cinco años. Ustedes se darán cuenta que aquí hay cierta noción de que el GAC ya está participando y ofreciendo asesoramiento y sus aportes a la Junta Directiva antes de que la Junta Directiva formalmente solicite dicho asesoramiento. Solamente hubo una solicitud formal de asesoramiento recibida en el GAC en los últimos cinco años. Y me pareció que era algo valioso de resaltar aquí.

Si vamos a la siguiente diapositiva, veremos que el documento dice que debería señalarse que las decisiones de la Junta Directiva que busca comentarios públicos o las invitaciones de la Junta Directiva establecidas según los procedimientos para los comentarios del GAC, no entran dentro del alcance del proceso de consulta. O sea que estos son dos comentarios, dos observaciones que consideramos que debíamos resaltar además de los pasos que se están siguiendo para que el GAC brinde su asesoramiento a la Junta Directiva.

Y creo que ahora puedo hacer una pausa y ver si hay algún tipo de reacción. Le doy la palabra a Bill.

BILL GRAHAM:

Gracias Manal por hacer la introducción de este tema. ATRT le asignó a la Junta Directiva que estableciera una propuesta para someterla a su consideración aquí. Y eso es lo que quería decirles. Hubo cierta discusión en la lista de la Junta Directiva. Lo que estamos tratando de hacer con lo que se ve en la dispositiva tres es tratar de aprovechar al máximo las reuniones presenciales de la ICANN. Porque en aquellos casos en los que solicitamos asesoramiento específico del GAC sobre un tema determinado que no es parte de las operaciones normales de los procesos de desarrollo de políticas de la ICANN, probablemente nos beneficiaría tener oportunidades para reunirnos de manera formal y también para conversar con los miembros del GAC para ayudar a entender cuál es nuestra solicitud y también para tener una idea preliminar de cuáles son las perspectivas. Como ustedes verán que aquí hay ciertas fechas o plazos asociados con cada una de estas acciones. Creemos que tenemos que modelar este proceso de solicitud más o menos siguiendo las líneas de lo que se desarrolló en respuesta al proceso de la ATRT1 en relación con el asesoramiento del GAC. Ustedes van a ver muchísimas similitudes en los períodos establecidos, los períodos de tiempo establecidos aquí. Nosotros aprovechamos muchísimo las reuniones presenciales de la ICANN. Como dijo Manal, en el pasado no tuvimos que solicitar el asesoramiento del GAC de manera proactiva en demasiadas oportunidades porque el proceso de desarrollo de políticas y el

proceso de asesoramiento del GAC funcionaron muy bien. O sea que por eso fue que no hubo tantas solicitudes.

Recientemente, la Junta Directiva tomó la medida inédita de pedirle a la GNSO que lanzara un proceso de desarrollo de política. Entonces ustedes se darán cuenta de que es posible en el futuro que haya este tipo de solicitudes extraordinarias de parte de la Junta Directiva para que el GAC brinde su asesoramiento. Y este es el contexto por el que estamos presentando esto. Esto lo quería comentar antes de abrir el debate aquí. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias Bill. Irán adelante.

IRAN:

Gracias Manal y gracias distinguidos colegas. Si bien ustedes mencionaron esto implícitamente, ¿cuáles serían esas ocasiones o circunstancias en las cuales la Junta Directiva específicamente pediría al GAC que brinde asesoramiento? Ustedes mencionaron que algunas veces esta solicitud de asesoramiento por parte del GAC emitida por la Junta Directiva podría seguir otros pasos pero ¿cuáles serían esas circunstancias en las que habría un pedido directo de la Junta Directiva para que el GAC dé su asesoramiento? O que tal vez haya un proceso de otras unidades constitutivas si esto dispara ese pedido para el asesoramiento del GAC. Quisiera distinguir cuáles son esas circunstancias, los casos en los cuales la Junta Directiva solicitaría asesoramiento al GAC. Gracias.

BILL GRAHAM:

Gracias por la pregunta. Para serle honesto, por el momento no he podido encontrar un ejemplo específico de que esto haya ocurrido. Estuvimos considerando el proceso normal. El GAC hace un trabajo excelente, creo, y cada vez mejor haciendo un seguimiento de lo que está haciendo la Junta Directiva, lo que hace la GNSO, lo que hace la ccNSO. Ha habido muchos casos en los que la GNSO o la ccNSO han pedido la participación del GAC en el desarrollo de una política. Yo no encuentro hasta el momento ningún caso en el que la Junta Directiva haya hecho esto. La razón es que la Junta Directiva de la ICANN en sí misma no es un órgano que desarrolla políticas, sino que es un órgano que se ocupa de más de la ratificación de políticas. Las políticas se desarrollan en las organizaciones de apoyo como propuestas y llegan a la Junta Directiva para su ratificación. Hasta el momento el GAC ha revisado esas propuestas, en muchos casos ha participado en los procesos, en otros casos ha participado una vez que se da a conocer la propuesta y ha brindado su asesoramiento a la Junta Directiva según esas propuestas. Pero eso es parte del proceso normal. No estoy en conocimiento de cualquier instancia en la que se haya recurrido a esto.

Ahora en el equipo de revisión de responsabilidad y transparencia se consideró importante que dejáramos en claro cómo podría ocurrir este tipo de consulta en caso de que surgiera la necesidad. Y creo, y es por eso que hicimos esto en lugar de tratar de formalizar algo que ya ha ocurrido previamente.

MANAL ISMAIL: Irán.

IRÁN: Gracias. Muchísimas gracias. Entonces me surge la pregunta, las organizaciones de apoyo que usted mencionó, ¿han tomado alguna acción en relación con el GAC sin solicitar el asesoramiento del GAC o normalmente la regla general en sus actividades ellos solicitan el asesoramiento del GAC? Porque lo que entiendo que usted me dice es que el motivo por el cual la ICANN no pide ningún asesoramiento al GAC en forma directa o lo hace en forma muy ocasional es porque las organizaciones de apoyo ya lo hacen, y al hacerlo se brinda ese asesoramiento. ¿O ha ocurrido que alguna organización de apoyo nunca haya pedido el asesoramiento del GAC, hiciera algo, simplemente para tener claridad? ¿O en todos los casos sin excepción han buscado el asesoramiento del GAC?

MANAL ISMAIL: Muchas gracias, Irán. Si me permite darle una respuesta rápida a esta pregunta, no creo que lo que se quisiera decir es que otros comités de asesores u organizaciones de apoyo pidieron el asesoramiento del GAC y por eso la Junta Directiva no lo solicitó. Creo que lo que se quiso decir es que el GAC ya hace sus aportes de manera proactiva a la Junta Directiva, y es por eso que la Junta Directiva no hace la solicitud. Porque cuando el GAC se concentra en un tema desarrolla su asesoramiento. Es más que nada un intercambio de cartas que hay

entre la Junta Directiva y la presidencia del GAC, pero tal vez algún miembro de la Junta Directiva me pueda corregir si me equivoco.

BILL GRAHAM:

Creo que es un buen resumen el que hizo Manal. El proceso de desarrollo de política me lleva a pensar en un ejemplo, un buen ejemplo en el contexto de la organización de apoyo de los códigos de país, que sería el proceso de vía acelerada donde la ccNSO recurrió al GAC para pedir su asesoramiento y su cooperación para desarrollar su política. Hay ejemplos similares con la GNSO. Estos acontecimientos sucedieron.

Es una situación dinámica, porque creo que vale decir que todas las organizaciones de apoyo, si perciben que hay una implicancia de política pública en el trabajo que están haciendo, van a recurrir al GAC para solicitar su asesoramiento. Se le pueden pasar por alto algunas cosas. Una de las cosas que estuvimos trabajando los últimos años en el BGRI ha sido el desarrollo de métodos para que el GAC participe ya en forma más temprana en el proceso de desarrollo de políticas. Entonces entiendo que tuvieron una serie de reuniones muy exitosas con la GNSO que han dado como resultado la designación de un coordinador de enlace de la GNSO ante el GAC. Y esto tiene la intención de facilitar este intercambio en cuestiones relacionadas con políticas. Otra cosa que ha ocurrido en los últimos dos años es que el personal de la ICANN que brinda apoyo al proceso de desarrollo de política a la GNSO, está produciendo actualizaciones de desarrollo de políticas trimestrales, y se las envía al GAC como

medio para informar al GAC sobre los procesos de desarrollo de políticas que están en curso. De modo tal que si el GAC considera que quiere brindar ayuda o participar en esos procesos, cuente con la información de manera temprana sobre todos estos procesos, sobre los contenidos, sobre las etapas de desarrollo, y pueda participar en esa instancia. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias Bill. Si no tenemos ninguna otra reacción inmediata sugiero entonces que los colegas de GAC analicen este documento de dos páginas y después quizás puedan decirnos si existe alguna sugerencia para alguna mejora al proceso actual, tal cual está implementado, porque no se utiliza frecuentemente, pero como mencionó Bill, es bueno tener algo documentado a lo que podamos hacer referencia cuando existe un pedido oficial de la Junta Directiva para que el GAC brinde su asesoramiento.

Si no tenemos ningún otro pedido de palabra, preguntaría si podríamos pasar entonces a la siguiente transparencia. Esta es la recomendación del ATRT2 6.5 que dice que la Junta debe proponer y votar cambios apropiados al estatuto para implementar formalmente el proceso documentado de consulta estatutaria de la Junta y el GAC según fue desarrollado con el grupo de trabajo BGRI en la forma más rápida que sea prácticamente posible. Esto también tiene que ver con la recomendación 11 de la ATRT1. Esto nos brinda un poco de historia sobre esta recomendación donde el GAC sugirió que si la Junta decidiera no seguir el asesoramiento del GAC, esto debe estar

respaldado al menos por dos tercios de los miembros de la Junta Directiva. En ese momento, los miembros de la Junta a través del grupo de trabajo BGRI, aceptaron este cambio al estatuto y entonces hubo una revisión del artículo 11 del estatuto de la ICANN. GAC pidió posponer la revisión del estatuto para garantizar que la enmienda a los estatutos fuera abordada en forma holística, porque en ese momento teníamos el debate sobre los nuevos gTLD, y el GAC pensó que podían surgir nuevas sugerencias a la luz de estos debates. Entonces le pedimos a la Junta que suspendiera esto hasta que terminaran los debates sobre los nuevos gTLD.

El ATRT2, haciendo un seguimiento de las recomendaciones del ATRT1, hizo la recomendación 6.5 para implementar este punto, y el GAC confirmó entonces proceder con la enmienda propuesta y acordada en los estatutos en la reunión número 50 de la ICANN en Londres.

La enmienda del estatuto se publicó para recibir comentarios públicos y creo que el período de comentarios públicos cerró el 6 de octubre.

Si pasamos a la siguiente imagen, por favor.

Yo no creo o al menos no creo que hubo posibilidad de recibir el resumen del personal de la ICANN que sigue después de cualquier período de comentario público, pero la secretaria del GAC, Tom Dale

particularmente, ha resumido los comentarios recibidos hasta el 15 de septiembre.

Hubo 41 comentarios que se recibieron hasta esa fecha. Ninguno de ellos respalda los cambios propuestos.

Los comentarios se resumen, o según los resumió la secretaría, tiene que ver con los plazos de los cambios propuestos, que les parece que es inoportuno y que deberían considerarse después del proceso de transición de la custodia de las funciones de la IANA o como parte del trabajo de mejora de la responsabilidad de la ICANN.

La segunda preocupación es que el umbral para rechazar el asesoramiento del GAC es diferente al de otras organizaciones de apoyo o comités asesores.

Y el tercer punto es que los cambios podrían eliminar cualquier incentivo para que el GAC participe en el desarrollo de políticas. La falta de transparencia en la selección de los miembros del GAC, y que los cambios crearían aún más problemas si el GAC fuera a votar por un sistema de votación en lugar del consenso.

Para serle franca, creo que hay mucho malos entendidos en los comentarios presentados. En primer lugar, cuando habla del plazo o del momento, el momento no tenía nada que ver con el proceso de la transición de la IANA, si no que volvemos a la recomendación del ATRT1, o sea que no tiene nada que ver. Se da por coincidencia que

esto sucede junto con el proceso de transición de la custodia de las funciones de la IANA.

La falta de transparencia en la selección de los miembros del GAC, me parece que existe acá también un mal entendido. Los miembros del GAC son nominados por sus gobiernos. No existe ninguna selección para los miembros del GAC, así que no entiendo exactamente qué se quiere decir acá.

Y cuando dice que se eliminan los incentivos para que el GAC participe en una etapa temprana, me parece que ya hemos estado trabajando en la participación temprana del GAC. Creo incluso que la Junta no pidió oficialmente o formalmente el asesoramiento del GAC porque creo que el GAC ya brindó sus aportes en forma temprana.

Necesitamos quizás un poco más de tiempo para analizar todo el conjunto de respuestas recibidas, porque además como dije este es un resumen que hizo la secretaria del GAC respecto de los comentarios recibidos hasta el 15 de septiembre, y el período de comentario público venció el 6 de octubre. Así que realmente no estoy segura de que es lo que sucedió con el resto de los comentarios.

¿Irán está pidiendo la palabra? Por favor.

IRÁN:

Sí, señora presidenta. Además de ser un hombre técnico...

MANAL ISMAIL:

Perdón, ¿podría hablar un poco más cerca del micrófono?

IRÁN:

Sí, señora presidente. Además de tener un antecedente como en la ingeniería, también tengo antecedentes en el campo jurídico. No creo que los criterios de algunos de estos 42 o 43, incluso algunas objeciones que quizás son válidas y otras no, justifiquen no seguir adelante con el pedido. No sé, 144 miembros del GAC, cuando se pregunta y hay 42, 49 que dicen que no, me parece que esto no es un acuerdo que podamos al que no podamos llegar. Esto tiene que ver con lo legal.

Ahora, cuando hablamos del pedido de cambiar el umbral de decisión, no tiene nada que ver con la transición de la NTIA. En absoluto.

Nosotros hacemos referencia a las prácticas que utilizamos, las prácticas parlamentarias que en muchos casos tienen que ver con elementos importantes, en muchos parlamentos se utiliza la mayoría del dos tercios. Y en algunos incluso se habla de cuatro quintos. Y usted recuerde, señora presidente, que nosotros, al nivel del ICG, tenemos también problemas.

Porque todos quieren tener la mayoría simple. Dice que tenemos que tener la mayoría simple incluso en el ICG y tenemos que también tener una analogía porque tenemos 30 miembros y una mayoría

simple son 16 nada más. Entonces me parece que se ignora lo que piensan 14 miembros. La mayoría simple no resulta aceptable.

Ese criterio cuando hablamos de los dos tercios me parece razonable. Entonces creo que ese elemento de dos aspectos no tiene ningún valor. El primer aspecto, tienen que ver con la relación entre la relación con la responsabilidad de la ICANN en la transición de la IANA y además, por otro lado, el criterio de que esto se utiliza en acciones parlamentarias del mundo. Creo que esto no hay que tenerlo en cuenta. Lo otro que usted planteó es que estaríamos desilusionados, realmente que deberíamos responderle a aquellos y darles nuestros motivos de por qué nosotros mantenemos la posición o reafirmar esa posición. Usted, señora presidente, me conoce, muchos me conocen. Y realmente soy una persona directa. No nos quieren.

Entonces cuando nosotros queremos tomar una decisión de mejorar la participación del GAC, es así, no les gustamos a ellos, nada más. No les caemos bien. Lo tenemos que poner de esta manera. Nosotros somos los hijos adoptivos acá. Entonces no estoy celoso pero esto parece un campo militar. Miren qué lugar nos dieron, por favor.

Me parece que esto no es bueno. Esto no es equitativo, no es democrático y es así. Nosotros no les gustamos a ellos. Yo no sé quiénes son estos 44. Porque es bueno tener 44 personas que se organicen, y dicen, bueno nosotros queremos eso. Es muy fácil. Pero 44 no representan, no sé, millones de personas. No son

representativos en absoluto. Entonces usted y otros realmente tendrían que responderle este punto esencial, porque si perdemos esto, perdemos todos. Así que, señora presidente, le pido que por favor les dé una respuesta y realmente yo respaldaría esa respuesta sin ningún tipo de problemas diciéndole que nosotros no estamos de acuerdo con esos comentarios y que tenemos que, por distintos motivos, seguir con este tema de la mayoría de dos tercios.

Y no hubo una mayoría de la mitad más uno, o el 51 % para todos los debates que tenemos. Usted sabe que para llegar a una conclusión en el GAC no es nada sencillo. Entonces cuando después de todo esto llegamos a algo y tenemos algo confirmado, vamos a otro paso y esto es rechazado, me parece que no es así. Entonces dos tercios es el mínimo. Porque si no tenemos que ir al total.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Irán. Yo creo que estamos más o menos de acuerdo. Yo ya mencioné que los comentarios tenían mucha confusión, que había muchos malos entendidos, pero nosotros tenemos, según me dijeron, 56 comentarios recibidos a la fecha de cierre. Y creo que es muy pronto decir si van a ser aceptados o no. Yo creo que tenemos que seguir con el proceso, recibir el resumen, ver cuáles son los pasos normales que tenemos que seguir. No nos permitió esto el tiempo para hacerlo antes de la reunión.

Pero, como usted mencionó, muchos de los comentarios tienen malentendidos y que realmente vale la pena aclararlos.

Así que, Bill, no sé si quiere agregar algo.

Perdón. ¿Países Bajos?

PAÍSES BAJOS:

Gracias, Manal. Sí. Un par de cosas que tienen que ver con este tema. Yo creo que estoy de acuerdo en que hay algunos malos entendidos. Creo que en este caso tendría que haber un consenso unánime en donde decís que, donde diríamos que no hay una objeción en el GAC. Estamos hablando de este tipo de asesoramiento. Lo que no significa que nosotros hayamos tomado arbitrariamente una posición. Creo que la comunidad tiene que tener en cuenta que nosotros estamos hablando del asesoramiento del GAC y en ese caso ningún gobierno ha presentado una objeción. Porque de lo contrario, no sería un asesoramiento unánime.

Entonces creo que hay que resaltar esto, que no es un asesoramiento porque sí, cualquier asesoramiento.

En segundo lugar, con la responsabilidad creo que estoy en parte de acuerdo con lo que se dijo que si el asesoramiento del GAC fuera más fuerte o tuviera una palabra con mayor peso en el proceso de toma de decisiones de la Junta, obviamente los fundamentos y la forma en la que llegamos a ese asesoramiento debe brindarse. Hasta ahora no lo hemos hecho. Entonces me parece que si se va a acordar que los estatutos necesitan más elaboración o presentar más fundamentos sobre el asesoramiento, deberíamos hacerlo.

En tercer lugar, en cuanto a la responsabilidad de los gobiernos, también rendimos cuentas. Nosotros, nuestros nombres, nuestras organizaciones, está todo publicado en el sitio web. O sea que nosotros también somos responsables de lo que hacemos, y cualquier organización puede acercarse y decir, bueno, no, lo que usted dijo es una pavada absoluta en el GAC. Entonces tienen medios y tienen modos como para hacernos responsables de lo que nosotros hacemos y decimos en esta organización.

Y finalmente, pensé en los cuarenta y pico de comentarios. Creo que lo que falta es el hecho de que los miembros del GAC, los países representados en el GAC, según yo sé, todos han acordado que esta propuesta se abra a consulta. O sea que nosotros somos los proponentes de esta propuesta y que son todos los gobiernos del mundo, básicamente, o al menos los gobiernos que están presentes en el GAC. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Países Bajos. Creo que Mike Silber pide la palabra.

MIKE SILBER:

Sí, gracias. Creo que este es un debate muy interesante. Y que realmente acuerdo con varios comentarios. Creo que la comunidad no entendió bien. Muchos en la comunidad no entienden cómo funciona el GAC, cómo opera el GAC, no entienden el proceso significativo y las mejoras que ha realizado el GAC, y tampoco

entienden cómo funciona la Junta de la ICANN. Hay que entender que la mayor parte de las decisiones tomadas por la Junta también se basan en el consenso.

Muy rara vez existe una decisión que se tome con menos de una mayoría de dos tercios. Realmente no lo he escuchado nunca. Entonces, en esencia, estamos pidiendo una ratificación. Por otro lado no se toman en cuenta las disposiciones de los estatutos que tienen que ver con el desarrollo de políticas por parte de los comités asesores y las organizaciones de apoyo. Me parece que hay bastante confusión.

Sin embargo, no estoy de acuerdo en decir que la razón del malentendido es que a nadie le gusta el GAC. Yo creo que hay gente que no entiende el GAC, hay personas que no confían en el GAC, y creo que entonces una respuesta de mano dura no va a mejorar la situación. Creo que sí sería muy útil un debate en términos de cuáles son los pasos que necesitamos dar, que tiene que ver además con lo que se mencionó de los comentarios recibidos. No sabemos si son individuales o grupales, que tienen que ver con el GAC, y que además las personas que están acá no están a nivel individual si no que representan un gobierno. Me parece que esa respuesta no es algo que vaya a ayudar a solucionar la cuestión, sino que esto no es un problema del GAC sino que es un problema de la Junta. EL GAC nos dio a nosotros una recomendación. Entonces la Junta aceptó esa recomendación y dio pasos para moverse hacia esa dirección que tienen que ver con una modificación al estatuto. Y creo que sería muy

útil recibir el aporte del GAC pero en última instancia. Como la Junta necesita seguir adelante con la comunidad, es nuestra decisión. No es de ustedes.

Entonces el GAC no está siendo atacado. Yo entiendo que existe una preocupación y que esto tiene que ver con la confianza de la comunidad, y si la comunidad cree en el GAC y en los procesos del GAC. Pero este es nuestro problema. Entonces nosotros como Junta tenemos que tratar de resolver este tema de la mejor forma.

MANAL ISMAIL:

Irán.

IRÁN:

Sí, yo estoy de acuerdo con mucho de lo que usted dijo, pero también estoy de acuerdo en que quizás la situación no quedó muy clara cuando se planteó la cuestión y se abrió el período de comentarios públicos. Para tener esta respuesta yo creo que si se mencionó que ICANN, que el GAC aprobó esta propuesta en forma unánime.

Número uno.

Número dos: que el GAC representa a los gobiernos y que si expresan algo tienen una participación legítima respaldada por los gobiernos que los ha propuesto. Y que también tienen peso suficiente respecto de la proporcionalidad y que no debería tomarse como que este

grupo de países propuso algo y hay algunos otros países que lo niegan.

Y estoy un poco en desacuerdo con los que dijo mí distinguido colega que no significa que no les gusta el GAC. Sí significa eso. Porque la propaganda que se da en los medios o que los gobiernos, no el GAC, que los gobiernos están tratando de asumir el control de la internet y esto da una mala impresión en el público. Todo el mundo lo dice. Yo lo veo. Incluso ataques al GAC, algunos a los gobiernos, los gobiernos A, B, C, D. Que quieren entonces tomar el control. Hay una mala impresión del GAC.

Y me parece que depende de cómo el tema se plantea sobre el interés público y también tiene que ver con el texto, el idioma, el lenguaje que se usa. Incluso en la parte introductoria.

Y finalmente, incluso si recibimos 46 a favor, bueno, algunos de ellos pueden no ser válidos, porque en algunos casos son válidos pero aún así la Junta es la que tiene la visión más adecuada como para hacer una comparación. Pero me parece que no debería verse sesgada la Junta de que las decisiones a veces no tienen lógica, o que no existe un fundamento para hacerlo. Me parece que debemos dejar esto claro en cualquier comunicación que nosotros hagamos... tengamos con la Junta. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Irán. Voy a responder brevemente a lo que usted dijo. Si le entiendo correctamente, toda enmienda estatutaria debería someterse al período de comentarios públicos, independientemente de quién solicita esas enmiendas estatutarias. Es decir, por defecto todas deberían pasar por un período de comentarios públicos. Además, debo admitir que miembros de la Junta Directiva del grupo del BGRI habían confirmado que esta era más o menos la práctica. Si los miembros del GAC lo querían poner por escrito podían hacerlo a través de las enmiendas a los estatutos. Y es en cierta forma la práctica que se siguió. Nunca rechazaron el asesoramiento del GAC porque un miembro lo objetara.

¿Bill quería agregar algo?

BILL GRAHAM:

Gracia, Manal. Gracias... por sus comentarios también. Debe saber que la Junta Directiva no ha discutido estos temas porque fueron sometidos a un período de comentarios públicos. Entonces nosotros no vimos un resumen de los comentarios y desde los primeros 41 comentarios hubo un período de respuesta, según tengo entendido. Luego hubo otra ronda de comentarios que llegaron y no tuvimos la oportunidad de revisarlos y hacer un balance de ellos. Pronto la Junta Directiva va a analizar esos comentarios y esto quiebra las decisiones para avanzar. Yo he hablado con Steve Crocker y otros miembros de la Junta Directiva. Le puedo asegurar, como dijo Michael, que nosotros no tomamos con liviandad el asesoramiento del GAC. No lo hacemos de esa manera. Sabemos, ya que el

asesoramiento del GAC tiene un estatus especial en los estatutos, a diferencia del asesoramiento que llega de otros comités asesores. Hay todo un proceso que nosotros consideramos si hay que rechazar un asesoramiento del GAC, que se ha visto en este comité. Y si nosotros de ninguna manera nos tomamos las cosas de manera liviana. Esto puede tener la garantía de que es así.

Creo que ha habido un malentendido significativo e información equivocada que se transmitió antes del período de comentarios públicos a través de una campaña de lobby y de presión. Creo que esto lo tenemos en cuenta cuando revisaremos los comentarios, lo tendremos en cuenta. Estamos en esta situación desafortunada de no haber podido ver todavía estos comentarios. Vamos a tenerlo en cuenta. Los comentarios que usted hizo están muy bien focalizados y son muy pertinentes a las consideraciones y van a ser transmitidos claramente a la Junta Directiva cuando tratemos este tema.

Estamos en una etapa muy, muy temprana, pero en estas...estas enmiendas estatutarias se presentaron como una propuesta de la Junta Directiva siguiendo una recomendación de este comité para que fuéramos en esa dirección. O sea que hubo buena voluntad de parte de la Junta Directiva haciendo un seguimiento de esa propuesta hasta el momento. No creo que se haya evaporado esa buena voluntad. Puede insumir tiempo, es posible que tengamos que ver distintos procesos, pero no me voy a sentir alarmado por esta posición o por estos comentarios. Esto es simplemente un resumen de lo que ha ocurrido a la fecha y no es indicativo de cuál será el

resultado. Simplemente quiero que tengamos cautela de ambos lados antes de reaccionar de manera exagerada. Como usted dijo, hubo 41 comentarios negativos o 41 comentarios negativos en esta sala, pero en realidad hay más de 41 personas y probablemente éstas tengan distintas opiniones. Somos muy conscientes de eso.

Estos... hay mucho trabajo que se está realizando con respecto a la cuestión de la responsabilidad de la ICANN. Es importante ser cautelosos, no reaccionar de manera exagerada, y vamos a buscar trabajar con ustedes en colaboración a medida que se va desarrollando esta situación y el proceso de la modificación de los estatutos avanza. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Le pido por favor que sea breve.

IRÁN:

Voy a ser breve. Toda institución legal... en toda institución legal la cantidad de personas que se oponen a algo debería seguir algún tipo de criterio para poder ser tomados exactamente como oposiciones. Si la oposición es que no importa lo que determinamos con estas... este artículo de los estatutos a 41, 42 personas que dicen que no y esto se va al diablo, la propuesta no... así termina, entonces esto no es correcto. Tiene que haber algún criterio para ver cuál es el nivel de oposición. Oposición por debajo de un determinado nivel o por encima de un determinado nivel. Y se puede contar cada participante del GAC como uno, y cada una de esas propuestas como uno, porque

recomendaciones del GAC y la Junta Directiva (BGRI)

si las propuestas surgen de individuos... yo he estado en NETmundial y he visto que alguien pedía la palabra y decía “señor presidente, nosotros quisiéramos hablar a título personal”. Yo nunca en esta reunión hablo a título personal. Yo hablo en nombre del gobierno con que tiene 76 millones de personas a las que representa, y en China hablamos de muchísimos millones más. Entonces es algo que tenemos que considerar, la cantidad de personas que se oponen, la cantidad de oposiciones. Entonces es algo que la Junta Directiva de la ICANN tiene que tomarse con seriedad, y creo que este será el primer análisis para ver en qué medida nuestra situación está adecuadamente respetada y reflejada. Muchas gracias. Y no pido más la palabra.

MANAL ISMAIL:

Gracias, Irán. Muchísimas gracias. España, ¿usted quiere... hablar? Tiene la palabra España.

ESPAÑA:

Gracias. Quiero hacer un comentario breve. Como Mike Silber dijo, creo que fue él quien lo resaltó esto, ahora la Junta Directiva tiene que tomar una decisión. No nos cabe a nosotros cambiar nuestra opinión. Creo que nadie aquí va a... a volver atrás con lo que acordó el GAC. Nosotros, como GAC seguimos dispuestos a discutir esto con la Junta Directiva cuando ella lo considere adecuado para poder tomar una decisión sobre esta materia. Lo único que puedo decir es que esta recomendación que surge del GAC se basa en los estatutos en el sentido de que... se establece el mandato para la Junta Directiva

para que tome debida cuenta las recomendaciones vinculadas con las políticas públicas que surgen del GAC. Si la Junta Directiva toma decisiones por consenso en lugar de por una mayoría de 2/3, no creo que estemos pidiendo un cambio fundamental en la forma en que trabaja y en que toma en cuenta el asesoramiento del GAC. Simplemente quería decir que seguimos dispuestos a discutir este tema cuando la Junta Directiva lo considere apropiado. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, España. Creo que esta es una buena conclusión para esta recomendación. Avancemos a la siguiente diapositiva, por favor.

Creo que tal vez tengamos que saltarnos algunas diapositivas para poder terminar a horario. Estamos un poco atrasados. La recomendación 6.7 se relaciona con las reuniones de alto nivel. Si seguimos avanzando, aquí hemos identificado que esta recomendación tiene dos aspectos. Uno que tiene que ver con la organización de la reunión de alto nivel, y la otra tiene que ver con el balance que se puede hacer de esa reunión organizada. Creo que los colegas del GAC pueden ver los distintos aspectos de lo que el anfitrión debe hacer antes, durante y después de estas reuniones. Tal vez podemos seguir avanzando. Esto es lo que corresponde a durante el transcurso de la reunión, y luego de cada reunión cada miembro anfitrión deberá publicar las actas, las transcripciones y el informe del presidente de esa reunión de alto nivel. Deberá hacer un balance para... de parte del GAC para discutir la... los resultados de esta reunión, los temas tratados, y también el equipo de apoyo al GAC

deberá hacer un seguimiento de cualquier incremento en los miembros del GAC como resultado de esa reunión de alto nivel.

Si pasamos a la siguiente diapositiva, aquí tuvimos un poco de debate. Estábamos hablando de cómo podíamos hacer un balance de cada una de las reuniones. Pensamos que tal vez podíamos tener una suerte de modelo o plantilla para completar, pero después pensamos que tal vez esto podría ser interpretado como una crítica a los arreglos realizados por el país anfitrión, después de haberse ofrecido generosamente a hacer esa reunión. Entonces pensamos en hacer un balance desde el punto de vista de la concurrencia y otros aspectos como se mencionaron en la diapositiva anterior.

Con respecto a la sustancia, el tema esencial... tenemos el informe del presidente y tal vez eso pueda alcanzar como resultado, como producto de esas reuniones como ha ocurrido en las dos últimas dos reuniones. Una vez más, es un documento de dos páginas que ha sido preparado por Michelle, y es bastante directo y creo que todos los comentarios los podemos expresar en línea por cuestiones de tiempo ahora.

La siguiente diapositiva hace referencia a la participación temprana del GAC, el PDP de la GNSO.

Esto ya fue tratado en profundidad en la sesión anterior. Por lo tanto pasaremos a la siguiente diapositiva que resalta lo que ya ha sido discutido en la última sesión, donde ahora tenemos un coordinador de enlace de la GNSO para el GAC en los resultados de la encuesta del

GAC y el desafío de priorizar y simplificar la información que se provee de parte de la GNSO.

Y creo que con esto podemos pasar a la segunda parte de nuestra reunión que tiene que ver con el informe del comité de nominaciones NomCom.

¿Podemos pasar a la siguiente diapositiva, por favor?

Rápidamente, con respecto al comité de nominaciones, este tema... comenzó como un grupo de trabajo conjunto entre el GAC y la Junta Directiva con un informe producido, y los estatutos de la ICANN prevén un coordinador de enlace sin derecho a voto de parte del GAC para el comité de nominaciones. Los principios operativos del GAC no abordan específicamente a este coordinador de enlace en particular en su función, pero establecen que la secretaría podrá tomar entre otras cosas las actividades de enlaces en caso de que sea necesario.

En la siguiente diapositiva, que esto lo extrajimos del informe de este grupo conjunto.

Hasta el 2007 la presidencia del GAC nominó a cuatro miembros del GAC en forma individual para actuar como coordinadores de enlace para el comité de nominaciones. Los requerimientos de confidencialidad de las deliberaciones del comité de nominaciones limitan la capacidad de los coordinadores de enlace del GAC para darle informes al GAC sobre la naturaleza de los aportes al trabajo del comité de nominaciones.

Y también se mantuvieron en su momento deliberaciones que fueron facilitadas por la presidencia del comité de nominaciones y el enlace del GAC en ese momento.

En la siguiente diapositiva vemos la función del coordinador de enlace que puede resultar problemático para el GAC, que en vista de las limitaciones impuestas por la cuestión de confidencialidad del comité de nominaciones. El tema fue identificado en relación con la cuestión de soberanía que no puede ser transferida de un gobierno a otro.

En la siguiente diapositiva, aquí tenemos las opciones tal como fueron identificadas por el informe de este grupo de trabajo conjunto. Básicamente se habla de hacer enmiendas a los estatutos que aclaren que esta función no es una función del GAC, si no que una función que podría ser ocupada al invitar al GAC a identificar posibles candidatos que actualmente no están actuando como representantes en el GAC, o una enmienda de los estatutos que determinen que incluir un coordinador de enlace del GAC es problemático y, por lo tanto, enmendar los estatutos para retirar toda referencia vinculada al comité... al coordinador de enlace del GAC ante el comité de nominaciones.

Si no hay una enmienda en los estatutos, donde esto no es viable, debería aclararse a través de una declaración pública justamente esto.

Si pasamos a la siguiente diapositiva, este es el informe del BWG que tiene una propuesta para tener una composición de cinco miembros designados de ALAC, la ccNSO, la Organización de Apoyo de Direcciones. También cuatro miembros de la GNSO, uno de cada grupo de partes interesadas. En los casos anteriores, uno de cada región geográfica. Y hasta tres miembros designados del GAC y un miembro de cada uno de estos grupos. La IAB, el IETF, SSAC, y RSSAC, y una presidencia... y una presidencia adjunta o asociada no... sin derecho a voto. Esto es básicamente lo que se sugiere, hasta tres miembros designados por parte del GAC.

Aquí vemos que el informe del BWG tiene varias recomendaciones. Hemos intentado extraer aquí las recomendaciones que se vinculan al GAC, específicamente la recomendación 3 hace referencia a la representación del GAC y la posibilidad de aumentar esta representación según el criterio del GAC, donde dice que el BWG Comité de Nominaciones recomienda que debido a la creciente membresía del GAC y a la diversidad de opiniones entre los gobiernos es apropiados para que el GAC designe hasta tres miembros para participar en el Comité de Nominaciones en lugar de un miembro sin derecho a voto que es lo que normalmente, lo que actualmente tiene el GAC. La cantidad de designados quedará a criterio del GAC.

En la siguiente diapositiva tenemos la recomendación 5 que hace referencia a la organización del Comité de Nominaciones por delegación y dice que el BWG NomCom recomienda que los miembros del comité de nominaciones se organicen en delegaciones.

ASO, ccNSO, GNSO, ALAC, técnico y GAC. Estas delegaciones tendrán cinco miembros. ASO, ccNSO, GNSO, ALAC, técnica y GAC. La ASO, ccNSO, GNSO, ALAC tendrán cinco miembros, cada uno seleccionado como se describe en las recomendaciones 1 y 2. La delegación técnica tendrá tres miembros y luego la delegación del GAC tendrá hasta tres miembros.

La manera en que las delegaciones votarán durante el proceso de selección se explica en la recomendación 8.

Si pasamos a la siguiente diapositiva, aquí tenemos la recomendación 7 que hace referencia a la remoción de los roles de los miembros sin derecho a voto y aquí habla de cómo se toma, se realiza la votación.

El BWG NomCom recomienda que todos los miembros, excluidos las dos posiciones de liderazgo, tengan la posibilidad de votar por candidatos. Esto permite tener mayor variedad en el proceso de selección y la estructura de votación del NomCom.

Hoy sólo la ASO, la ccNSO, la GNSO, ALAC, los miembros del IETF tienen la posibilidad de votar, mientras que RSSAC, SSAC, y GAC actúan en... sin derecho a voto. Permitir la votación en todas las delegaciones hará que se cumpla mejor con el propósito del Comité de Nominaciones al poner a todas las delegaciones en un pie de igualdad, comparado con la estructura actual.

Y entonces creo que ahora podemos pasar a la siguiente diapositiva que tiene la recomendación 8. Esta recomendación habla que la votación de la selección de los candidatos se haga por delegación. Es decir que las delegaciones de la ASO, ccNSO, GNSO, la ALAC tenga cada una tres votos. La delegación técnica tendrá dos votos y la delegación del GAC tendrá un voto.

Cada delegación puede emitir todos sus votos por único candidato o puede dividir sus votos para múltiples candidatos cuando sea posible.

La sugerencia entonces es que el GAC pueda tener hasta tres miembros que puedan votar, no que no tengan derecho a voto como sucedía anteriormente. Van a votar como delegación con un voto. Entonces tienen que estar de acuerdo entre sí para emitir un voto.

Yo creo que nos queda una transparencia más, que son los fundamentos para votar por delegación. Creo que acá podemos hacer una pausa y escuchar lo que tienen que decir antes de pasar a esta imagen y esta transparencia que tiene mucho texto.

Tengo a Irán, Argentina y después Estados Unidos.

IRÁN:

Gracias, señora presidente. Hay gente que puede pensar que esto es bueno, que es mejor que lo que había antes.

MANAL ISMAIL: Le pido por favor que hable más cerca del micrófono.

IRÁN: Sí. Creo que hay gente que puede pensar que esto es bueno, que es mejor que lo que teníamos antes. Pero al menos en la forma en la que fue modificado es que si hay algo tiene que ser corregido, tiene que ser corregido adecuadamente.

Entonces tenemos que ver en forma tabular quiénes son los otros, cuál es la capacidad que tienen para votar, cuál es la cantidad total de votos, y después ver cuál es la comparación para ver si el GAC realmente está en buena posición. Querríamos saber dónde estamos.

La combinación en el ICG nos da una mejor experiencia, y acuérdense al principio que querían solo dos representantes e ignoraban totalmente nuestra importancia y nos marginalizaron.

Y no voy a decir que nosotros tenemos que negociar algo, sino que tenemos una imagen clara.

Si podemos tenerlo, perfecto. En el ICG tenemos entonces estas soberanías, esta es la cantidad de votos, y este es el proceso de votación, que acá dice que tres miembros de GAC van a tener sólo uno, bueno, está bien, pero no sé qué es lo que pasa con el resto. ¿Los otros también tienen la misma posibilidad? ¿Uno? ¿Y qué hacen, por ejemplo?

Yo le puedo dar, yo puedo mencionar la Base de la Cámara Internacional de Comercio. ¿Cuánto tienen, por ejemplo? Y todo lo

que tiene que ver con la comparación con el GAC, porque bueno, en la Base CCI, bueno, no tengo ningún problema. Pero los tomo como ejemplos, y me gustaría saber cuál es la posición, por ejemplo, del IETF. ¿Qué es lo que tienen? Para poder entender mejor qué es lo que pasa, porque nosotros querríamos saber dónde estamos.

Nosotros queremos que nos traten adecuadamente como merecemos ser tratados. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Antes de seguir creo que le voy a dar la palabra a George Sadowsky, porque él es quien ha liderado todo este esfuerzo y me parece entonces que puede dar una mejor respuesta a sus preguntas.

GEORGE SADOWSKY:

Gracias, y gracias por el pedido.

Sí, nosotros podemos brindar esta tabla y lo vamos a hacer. Y realmente me siento dolido por la respuesta, porque significa que quiere participar entonces en las actividades del Comité de Nominaciones.

Como saben, el GAC tiene un representante en el NomCom desde el 2005. Pero después de eso, declinó su participación sobre la base de los motivos que mencionó Manal.

Cuando se diseñó la nueva estructura del Comité de Nominaciones siguió presente esta propuesta. No queríamos dejar al GAC afuera nada más que porque no estaba participando en ese momento.

Y quiero señalar que la forma de participación realmente depende de ustedes. Nosotros queríamos escuchar las sugerencias de ustedes, qué es lo que proponen. Si no quieren ser mencionados en absoluto, no hay ningún problema. Si quieren ser mencionados y participar, no hay ningún problema tampoco. Nosotros podemos modificar la propuesta como sea necesario para poder satisfacer los requerimientos de ustedes. Gracias.

MANAL ISMAIL:

Gracias, George. Argentina, por favor.

ARGENTINA:

Gracias, Manal. Gracias, George. Y gracias Irán por los comentarios. Argentina cree que el GAC debería tener una representación justa en el NomCom. Nosotros deberíamos tener también cinco miembros, uno por región, y también la misma cantidad de votos por delegación como veo, por ejemplo, para la ccNSO en la propuesta o para ALAC.

Nosotros tenemos muchos miembros, y Argentina cree que nosotros tenemos que tener voz en la selección de quiénes son los candidatos dentro del NomCom. Nuestro país va a presentar comentarios a este documento, y quizás hay otros países que quieren unirse a nosotros en este esfuerzo o en el GAC. Este es un debate interno del GAC, y el

GAC también tiene que debatir internamente cuál es la participación concreta en el NomCom. Pero Argentina cree que este es un tema muy importante, que la participación de los gobiernos en la selección de estos candidatos, realmente es pertinente para el modelo de múltiples partes interesadas y para la representación justa de todas las partes interesadas, incluso los gobiernos.

MANAL ISMAIL: George.

GEORGE SADOWSKY: Muchas gracias por estos comentarios.

Y quiero explicar de dónde surge el número tres. Una de las cosas que nosotros tratamos de hacer en el Comité fue alinear la estructura de los representantes en el NomCom a la estructura de la organización que brinda a esos representantes. Entonces es por eso que ustedes ven que la ASO, por ejemplo, tiene cinco candidatos que representan las cinco regiones. Nosotros inicialmente pensamos y percibimos que la idea de que la estructura interna del GAC realmente consistía de tres vicepresidentes y entonces queríamos reflejar eso en la propuesta. Los comentarios que acaban de hacer van a ser tomados en cuenta. Muchas gracias.

MANAL ISMAIL: Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS:

Gracias, Manal. Y gracias a nuestros colegas del BGRI y sobre todo a George que está acá presente con nosotros porque está realmente en el grupo de trabajo del NomCom. Creo que tendría que presentar unas disculpas porque yo voy a volver a la decisión que fue tomada por el GAC. Creo que fue en 2007. George, si no me equivoco. En ese momento era Jayantha Fernando de Sri Lanka a quien el presidente, Sharil Tarmizi, le pidió que facilitara a través de la presidencia del GAC y se mostró dispuesto, y trabajó, si yo recuerdo bien, muy cercano a ti para darle información al GAC, mantenerlo informado sobre lo que estaba haciendo el NomCom.

A menos que los requisitos de confidencialidad del NomCom hayan sido modificados significativamente, creo que el desafío para nosotros continúa siendo que quien sea, y voy a poner comillas, representante del GAC, no puede en realidad transferir al GAC, compartir con el GAC mucho material, u obtener el asesoramiento del GAC para después llevarlo al Comité de Nominaciones. Entonces me parece que este es el corazón del problema. Porque tiene que ver con el tema de caracterizar la participación del GAC como representando al GAC. Y de hecho, nunca encontramos un mecanismo por el que realmente podamos hacerlo en forma eficaz, que tiene que ver con respetar las distintas opiniones de los distintos gobiernos.

Nosotros podemos tener tantas visiones diferentes como personas tenemos presentes, y me parece entonces que como país podría ser un buen conjunto de conocimientos específicos y experiencia que se puede brindar a un miembro del Comité de Nominaciones.

Pero el problema es que cada uno de los gobiernos puede compartir su perspectiva individual, pero el desafío es tratar de sugerir que la representación de alguna forma está representando la totalidad de las opiniones que hay en el GAC. Entonces creo que el meollo de la cuestión, sigue siendo que hay requisitos de confidencialidad que pueden ser apropiados pero generan un obstáculo, un obstáculo fundamental realmente para que el GAC pueda participar con eficacia. Entonces creo que lo voy a dejar ahí. No tiene que ver con un debate por los números, porque me parece que todavía tenemos que zanjar esta diferencia. Porque en ese caso no puedo, al menos Estados Unidos, avalar esta propuesta en este momento.

GEORGE SADOWSKY:

Voy a hacer algunos comentarios sobre lo que dijeron. En primer lugar, sí, es verdad, hay un tema estructural que ha obstaculizado la actividad en el pasado.

La política del NomCom es garantizar totalmente transparente respecto del proceso y que... a ser abierto... y ser totalmente cerrado lo que tiene que ver con los nombres de las personas nominadas. Entonces, según nos exige el estatuto, si alguien se ve nominado para el Comité de Nominaciones tiene que dejar la organización atrás y solo considerar el bienestar de la ICANN. Sé que esto no sucede 100

% pero ese el objetivo. Y las presidencias del NomCom, sobre todo del NomCom que yo he presidido, realmente han respetado esta regla.

MANAL ISMAIL: Les agradezco a todos por estar acá. Sé que estuvimos mucho más que lo planteado en la agenda, pero bueno, ahora tenemos a Líbano y Mike Silber.

LÍBANO: Bueno, no importa. No quiero retrasar a nadie. Me parece que Olga ya planteó algunos de los temas que tienen que ver con reconsiderar en general como opera el GAC en lo que tiene que ver con la cantidad de vicepresidentes, de las regiones, etcétera. Así que creo que ese es un tema que tenemos que tener en cuenta de una forma u otra. Y lo voy a dejar ahí. Nada más. Gracias.

MANAL ISMAIL: Gracias, Líbano. ¿Mike?

MIKE SILBER: Quiero decir solamente que el... si el GAC o el BR asignara a alguien al Comité de Nominaciones con toda esta reestructuración, podría ser una buena señal de que al GAC le está interesando porque en realidad nos está diciendo por qué le están dando más gente al GAC. Y decir que queremos más gente que va a ser considerado como un...

cierto divertimento para alguna gente porque el GAC ni siquiera designa una persona, ahora puede resultar complicado.

Yo creo que lo que señaló George, que tiene que ver con lo mencionado por Estados Unidos, que el GAC puede dar directivas a las personas a las que designa respecto del tipo de persona o diversidad de género o geográfica que quiere que esté presente. La cantidad de habilidades o aptitudes que tiene que ver esa persona a través de las organizaciones de apoyo, así como la Junta. Pero lo que no puede hacer el GAC, es tener una consulta interna sobre las personas nominadas. Y me parece que si esto queda aceptado, el GAC es un lugar muy útil y quiero que quede claro que nosotros vamos a volver a tomar el tema de la ampliación de la cantidad de personas que participan en el Comité de Nominaciones. Y que estamos creando un Comité y creo que vamos a crear un Comité de Nominaciones de 50 o 100 personas para que todos marquen nuestra posición.

MANAL ISMAIL: Australia, por favor.

BILL GRAHAM: Les agradezco a todos haberse quedado.

Antes de cerrar, sé que muchos de ustedes saben que yo no fui reelegido en la Junta de la ICANN, entonces mi período va a terminar

después de la reunión general del jueves así que no voy a poder seguir siendo el copresidente de esta... de este grupo.

La Junta es quien va a decidir quién va a ser designado en esta posición. La decisión se toma el miércoles y se va a anunciar el jueves. Así que les puedo decir que tenemos un candidato muy fuerte y que estoy seguro que va a cumplir muy bien su función. Les agradezco a todos la colaboración, la asistencia y la buena voluntad durante mi período como copresidente con Manal, y realmente querría agradecerle a Manal, personalmente, por ser una gran compañera y haber trabajado en colaboración juntos. Así que muchísimas gracias a todos.

MANAL ISMAIL:

Muchas gracias, Bill. Realmente te vamos a extrañar mucho. Y yo particularmente disfruté mucho trabajar con vos.

AUSTRALIA:

Gracias a usted. Realmente te vamos a extrañar, Bill. A los colegas del GAC, mañana no hay reunión del GAC pero sí hay muchas reuniones a las que podemos participar, así que les pido que miren el cronograma de reuniones. Además de las sesiones que hablamos hoy, lo que tiene que ver con las de alto interés con las organizaciones de apoyo y comités asesores. Después al GAC, que pueda también participar también lo que tiene que ver con el interés en las reuniones de segundo nivel, también lo que tiene que ver con el WHOIS. Y después el martes nos han invitado a participar de un desayuno con... las otras unidades constitutivas. Entonces espero que todos podamos vernos en ese desayuno.

MANAL ISMAIL: Irán.

IRÁN: Seguimos trabajando porque tenemos que hacer algo. Creo que todavía no se terminaron las actividades. Gracias.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]